

324277



16

324277

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS.

A favor de

D.Luis Antonio Fernández Navarro, de nacionalidad
española.

Residente en VALENCIA.-Pasaje del Dr. Serra, 12-11ª

p o r :

"BISAGRA ANGULAR"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una bisagra angular.

El objeto motivo del presente registro está concebido para ser aplicado en armarios de cocina, muebles y similares.

El presente invento ofrece una novedad absoluta tanto en la constitución de la bisagra como en su instalación, por tratarse de giro entre un cilindro en cuyo interior se alojan unos vástagos de forma angular, consiguiéndose una máxima apertura de la hoja o puerta sobre el marco; una resistencia y duración prácticamente ilimitadas por estar constituida por formas angulares; nueva y bella presentación, con apariencia tubular de sección cuadrada; fácil instalación, efectuándose el montaje por separado la pieza del marco y la pieza de la puerta, y uniendo ambas partes, por un cilindro que le sirve a su vez de guía y eje de giro. Además una vez instalada la bisagra un ángulo de la misma reposa sobre el otro ángulo, evitándose de esta forma la rotura en caso de un excesivo peso de la puerta.

La bisagra está constituida por tres piezas, dos de ellas completamente iguales, de formas angulares, con una ranura convenientemente practicada, estableciendo dos apéndices angulares, y la otra compuesta por un cilindro; las dos piezas iguales se montan en posición invertida, en el marco y puerta respectivamente, de manera que la ranura queda prolongada entre las dos partes. presentando enfrentados los apéndices angulares, los cuales quedan alojados en el cilindro que los une, de manera que en esta posición se encuentra en condiciones de funcionar.

324277



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y
35.- únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista de perfil de la bisagra.

La fig. 2ª, una vista frontal.

40.- La fig. 3ª, una vista en planta.

La fig. 4ª, muestra el acoplamiento de las dos piezas que componen la bisagra, en posición de semiabierta y mirando la puerta de perfil.

La fig. 5ª, el acoplamiento de la bisagra, vista de frente
45.- la puerta y en posición de cerrada.

La fig. 6ª, muestra en perspectiva el montaje de la bisagra.

La fig. 7ª, es una sección horizontal, mostrando la posibilidad de apertura máxima.

Como se desprende de la detenida observación del referido
50.- plano, el invento objeto de la presente memoria está constituido por una pieza angular (1) de longitud adecuada, dotada, en una de sus alas, de unos taladros (2) para ser fijada al marco o puerta, mientras que el otro ala (3) está parcialmente desmembrada en la mitad de su longitud y anchura, practicándose una ranura
55.- vertical (4), prolongación del corte correspondiente de desmembrado, y que queda interrumpida cerca de su extremo, formando un apéndice (5) cuyo borde longitudinal exterior está volteado en forma angular, lo que le da una mayor resistencia, este apéndice queda constituido como pasador o eje de giro de la bisagra, ya que una
60.- vez fijadas en el marco y hoja colocándolas en posición invertida



y de manera que se correspondan, se coloca un cilindro (6), cuya longitud es la suma de los apéndices (5), introduciendo el apéndice angulado (5) de una de las piezas, y seguidamente se aloja el apéndice (5) correspondiente de la otra pieza invertida, quedando
65.- el cilindro (6) rodeando a dichos apéndices (5) que quedan constituidos en pasador, que giran sobre el referido cilindro (6), pudiendo establecer un giro de la puerta, superior a los 180°.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en
70.- el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

75.- 1ª).-"BISAGRA ANGULAR" que se caracteriza porque dos piezas angulares iguales, de longitud adecuada, se disponen en posición invertida para su montaje en el marco y puerta, estando dotadas en una de sus alas de taladros de fijación, mientras que el otro ala está parcialmente desmembrada en la mitad de su longitud y
80.- anchura; practicándose una ranura vertical, prolongación del corte correspondiente de desmembrado, y que queda interrumpido cerca de su extremo, formando un apéndice que se constituye en pasador o eje de giro que se aloja en un casquillo cilíndrico deslizado por la ranura vertical, dicho casquillo tiene una longitud igual a la
85.- suma de los dos apéndices.

2ª).-"BISAGRA ANGULAR" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el apéndice de cada una de las dos piezas que componen la bisagra, tiene su borde longitudinal exterior volteado en forma angular, los cuales una vez montadas dichas piezas

324277



90.- en el marco y puerta quedan alineados sobre una vertical y en-
vuelto por el casquillo cilíndrico que los cubre en toda su
longitud, con lo que permite el movimiento de giro de la bisagra,
la cual en posición de cerrada presenta una sección cuadrada.

3ª).- "BISAGRA ANGULAR".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total
de noventa y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Marzo de 1.966.-

324277

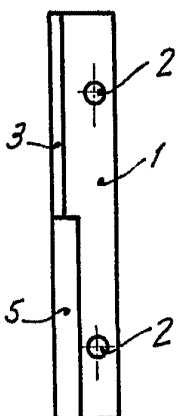


Fig. 1

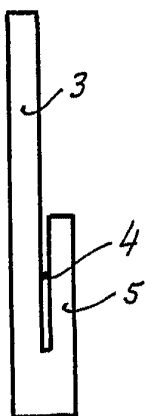


Fig. 2

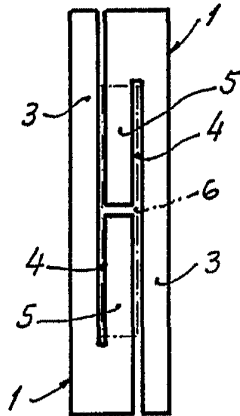


Fig. 4

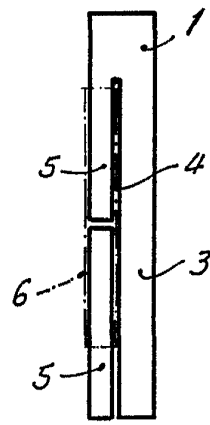


Fig. 5

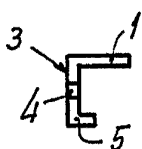


Fig. 3

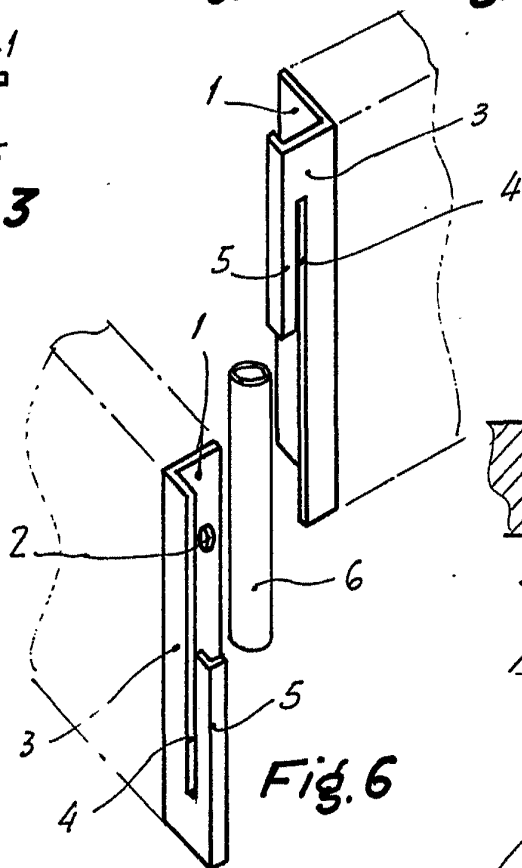


Fig. 6

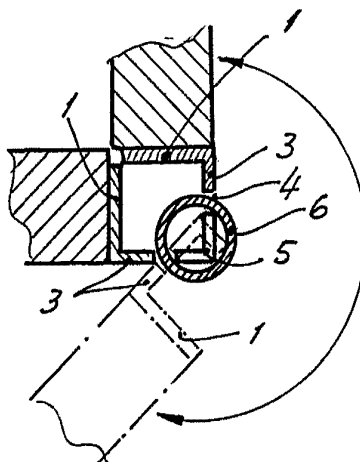


Fig. 7



Madrid, 10 de Marzo de 1966
P.A.

Escala variable